



DOC:	01174279
EXP:	00577035

**INFORME N° 2261 -2024-MDT/GAF-SGA**

**PARA** : LIC. ADM. ALFREDO ULISES MENDES GAVE  
Gerente de Administración y Finanzas

**ASUNTO** : REMITO ANEXO N.º 06 (NUMERO 784 PARA  
COMUNICACIÓN Y PUBLICACION)

**REFERENCIA** : INFORME N° 220-2024-MDT/GSP  
INFORME N° 139-2024-MDT/GSP-ARC  
INFORME N° 351-2024-MDT/GSP-SGGA-ASF  
INFORME N° 345-2024-MDT/GSP-SGGA-ASF  
INFORME N° 326-2024-MDT/GSP-SGSC

**FECHA** : El Tambo, 26 de agosto del 2024

Por medio del presente me dirijo a usted, para hacerle llegar el saludo cordial, así mismo para comunicar a su despacho que se realizó las acciones correspondientes para la aprobación del ANEXO N.º 05, en el Sistema Integrado de Administración financiera (SIGA) según el siguiente detalle:

N.º DE SOLICITUDES DE ANEXO 05	APROBACION DE MODIFICACIONES
1. 0000001299 2. 0000001309 3. 0000001316 4. 0000001242 5. 0000001271	ANEXO 06 N.º 000784

Por lo que remito a su despacho el anexo N.º 06, de acuerdo al Art. N.º 27.3 de la Directiva N.º 0005-2021-EF/54.01, para su continuidad de trámite ante su despacho (“las modificaciones al CMN son presentadas al Área involucrada en la gestión de la CAP quien gestiona su aprobación ante el Titular de la Entidad u organización de la entidad, o por el funcionario a quien se hubiera delegado dicha facultad”), que mediante la RESOLUCION DE ALCALDIA N°011-2024-MDT/A se delegó dichas facultades a su despacho.

Asimismo, solicito que se realice la notificación de la presente aprobación al área usuaria, y disponer a quien corresponda para su publicación en el portal de transparencia de la Entidad, según el Art. N.º 27.5 de la Directiva N.º 0005-2021-EF/54.01 (“La aprobación de las modificaciones al CMN son publicadas en la sede digital de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, en un plazo no mayor de cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de su aprobación”)

Adjunto a la presente:

- ANEXO N.º 06: AMCMN N.º 0000784
- Documentos de la referencia

Es cuanto informo a usted para su conocimiento y demás fines correspondientes.

Atentamente.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL TAMBO  
Econ. Mercedes María Avila Ramirez  
Sub Gerente de Abastecimiento

SGA/mpsg  
C.c. ARCH.

Municipalidad Distrital De El Tambo  
GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
**RECIBIDO**  
29 AGO 2024  
Hora: 10:26 Folio: 20  
Firma:



**ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000784**

UNIDAD EJECUTORA : 014 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL TAMBO  
 NRO. IDENTIFICACIÓN : 301012

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Item N.-	Descripción del ítem	Unidad de Medida	EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
<b>1141 - Gerencia De Servicios Públicos</b>								
19/08/2024	000001299	607500070247	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE CAMIONETA	Servicio	0.00	0.00	0.00	2.000.00
<b>1341 - Area Segregación En Fuente</b>								
21/08/2024	000001309	646100030081	TACHO DE PLÁSTICO CON TAPA VAIVÉN 25 L.APROX.	Unidad	30.00	0.00	0.00	0.00
21/08/2024	000001309	646100060032	CILINDRO DE PLASTICO X 50 gal	Unidad	12.00	0.00	0.00	0.00
22/08/2024	000001316	678209500007	CAMIION BARANDA 4X2	Unidad	1.00	0.00	0.00	0.00
22/08/2024	000001316	678209500020	CAMIÓN BARANDA 4 ton	Unidad	0.00	0.00	1.00	0.00
<b>1541 - Subgerencia De Seguridad Ciudadana</b>								
06/08/2024	000001242	607500070281	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE VEHICULOS LIVIANOS	Servicio	0.00	0.00	0.00	42.163.00
06/08/2024	000001242	607500070353	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE VEHICULOS	Servicio	0.00	0.00	0.00	5.492.00
<b>1641 - Area De Registro Civil</b>								
12/08/2024	000001271	170100010004	SERVICIO DE PROCESAMIENTO DE DATOS	Servicio	0.00	0.00	0.00	8.000.00

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL TAMBO  
 Eton Mercedes María Avila Ramírez  
 Sub Gerente de Abastecimiento

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL TAMBO  
 Lic. Alfredo Ulises Méndez Gavie  
 JEFE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad